



Observaciones para la realización del trabajo en grupo Fundamentos de la Comunicación I Curso 2014-2015

El trabajo en grupo de Fundamentos de la Comunicación I consistirá en una **exposición oral en clase** en Diciembre que valdrá el **25%** de la nota final de la asignatura.

Concretamente, los estudiantes expondrán el **análisis-investigación de un objeto de estudio a la luz del marco teórico elegido**. Los grupos estarán integrados por **4 estudiantes**. En ningún caso se admitirá la realización individual del trabajo ni en grupos de 2 alumnos. En caso de que, excepcionalmente, el número de miembros del equipo sea superior a 4 alumnos, éstos deberán consultarlo con el profesor/a de prácticas y obtener el permiso para ello. En todo caso, la variación en el número de integrantes supondrá la modificación de los criterios de evaluación.

De las siguientes 2 listas, cada grupo deberá seleccionar **un objeto de estudio y la escuela teórica** con la que lo analizará.

OBJETOS DE ESTUDIO

1. La tercera edad de oro de la televisión (ej. Breaking bad, Orange is the New Black, Lost, etc.).
2. La información política.
3. Publicidad en la radio o prensa digitales, en iniciativas musicales digitales (ej. Spotify) y/o en redes sociales.
4. Branded content y publicidad por emplazamiento en series, películas y programas de entretenimiento.
5. Representación de conflictos interculturales (entre diferentes culturas a partir de la religión, orientación sexual, nacionalidad o género) en prensa, radio, televisión y cine (ej. Inmigración en Melilla, Estado Islámico en Irak y Siria, violencia de género, etc.).

ESCUELAS DE PENSAMIENTO-CORRIENTES TEÓRICAS

1. Efectos moderados de los medios de comunicación y Mass Communication Research
2. Efectos poderosos a largo plazo de los medios de comunicación
3. Escuela de Toronto (determinismo tecnológico)
4. Escuela de Nueva York (media ecology)
5. Escuela de Frankfurt
6. Estudios Culturales
7. Economía Política de la Comunicación
8. Interaccionismo Simbólico
9. Construccinismo

En general, los grupos podrán enfocar su trabajo en aspectos concretos de las teorías y corrientes estudiadas o de los fenómenos mediáticos/tecnológicos sobre los que las aplican. Se trata, en suma, de realizar el ejercicio de considerar cómo evaluaría tal corriente o teoría tal fenómeno mediático, qué conceptos pondría en juego y cómo los aplicaría.

Dos grupos diferentes no podrán elegir el mismo objeto de estudio y escuela teórica. Los grupos deberán **seleccionar un objeto de estudio y una escuela en un documento** Word compartido con toda la clase que la profesora colgará en la web. Los grupos tendrán una media de **15 minutos** para exponer su trabajo de investigación.

EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN

Se evaluarán las siguientes cuestiones:

- **El trabajo en equipo.** La coordinación de las tareas y la responsabilidad en su reparto y realización. También, la capacidad de integrar coherentemente el resultado del trabajo de cada miembro del equipo.
- La **calidad** teórica del análisis y la variedad de las fuentes consultadas (bibliografía, artículos, etc.) más allá de los textos referenciados en clase.
- La **creatividad e innovación.**
- La **presentación** en powerpoint y la exposición oral.
- El **estilo** (léxico, propiedad, coherencia, cohesión, etc.), la claridad y propiedad de la **expresión oral y escrita.**
- La claridad y propiedad de la **estructura argumentativa** de la exposición (articulación de ideas).
- La calidad en el **manejo de fuentes** (citación, manejo argumentativo, etc.)
- La adecuación y **coherencia** con los **contenidos de la asignatura**

Los estudiantes deberán **entregar** tras su exposición una **copia del powerpoint** y demás recursos utilizados durante la exposición. Las faltas de ortografía restarán un punto, permitiéndose un máximo de dos y las faltas de acentuación restarán medio punto. El plagio supone la calificación de cero puntos en el trabajo.

ESTRUCTURA

La **exposición** constará en **todo caso** de:

- Un índice de contenidos
- Introducción, en la que se explicará cuál es el objeto de estudio del trabajo, cómo se va a responder a dicho objeto de estudio (mediante qué teorías y casos prácticos) y la organización de los contenidos.
- El cuerpo del trabajo propiamente dicho con los epígrafes correspondientes.
- Conclusiones, en las que el grupo clarificará las aportaciones realizadas en el trabajo e incluirá sus propias valoraciones.
- Referencias bibliográficas empleadas.

CRONOGRAMA

Aunque las exposiciones orales serán en diciembre, el grupo deberá ir presentando los resultados parciales en los diferentes seminarios. Se establecen dos controles del trabajo en grupo, que son:

- **Configuración** de los grupos y **distribución de las tareas. Además, presentación del índice, título y concreción del objeto de estudio:** sesión de prácticas de la semana del **27 de octubre**.
- Presentación del **desarrollo parcial de los epígrafes, conclusiones y bibliografía:** sesión de prácticas de la semana del **24 de noviembre**.

CITACIÓN

Las **referencias a fuentes** se harán del siguiente modo:

- a) Referencias directas o literales: Entrecomilladas y con paréntesis indicativo del autor, año y, en su caso, página. Ejemplo: "La comunicación implica la capacidad de adoptar el punto de vista del otro"(Mead, 1965:27)
- b) Referencias indirectas o paráfrasis: Con paréntesis indicativo en el texto. Ejemplo: Para George Herbert Mead (1965) la comunicación supone...

Cuando distintas fuentes de un mismo autor sean de un mismo año, se añadirá sucesivamente una letra al año: 1965a, 1965b...

La **bibliografía** se consignará de la siguiente manera:

-Para libros:

SARTORI, Giovanni (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.

-Para artículos:

NEGRINE, Ralph (1999). "Parliaments and the media. A changing relation". **En:** *European Journal of Communication*, vol. 10, n^a 7. London: Sage, p. 325-353.

-Capítulos de libros colectivos:

KLEINSTEUBER, Hans; THOMAS, B. (1999). "Alemania: la continuidad del sistema federal". **En:** MORAGAS SPÀ, Miguel de; GARITAONANDIA, Carmelo; LÓPEZ, Bernat (eds.). *Televisión de proximidad en Europa*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona, p. 43-70.

- Hasta tres autores, se harán constar todos; a partir de ahí, se mencionará el primero, y a continuación la fórmula *et al.*

-Para documentos electrónicos, asimilables a obras monográficas (unitarias) o parte de otras, se seguirán las pautas anteriormente mencionadas y, en lugar de las páginas, se mencionará la URL y la fecha de consulta.

OTRAS OBSERVACIONES

Es aconsejable que el grupo haga uso del asesoramiento en tutorías con la profesora de prácticas.

Además, resulta positivo el que cada equipo nombre un coordinador que se encargará de gestionar el calendario de tareas, de hacer de portavoz del grupo en las tutorías y de velar por que cada miembro cumpla su cometido, así como de coordinar el resultado final.

El uso de herramientas colaborativas online puede facilitar considerablemente el trabajo en grupo a distancia. Hay múltiples opciones gratuitas como Google Office (que integra Google Docs) o Dropbox.com.

El trabajo es colectivo y se evalúa colectivamente. La nota obtenida es compartida. El plagio supone la calificación de 0 puntos para todos los miembros del grupo, dado que no resulta posible distinguir quién ha realizado qué parte del trabajo.